

# EL BIEN PÚBLICO

●OFICINAS

Bastion, 39

Mahon, Sábado 13 de Febrero de 1892

AÑO XXI

Núm. 5.728

PRECIO DE SUSCRICION 1.50 PESETAS AL MES

## LO DE JEREZ

Los sucesos de Jerez que cerraron el año 1891 con una nota verdaderamente triste, nos obligan á volver los ojos hácia sucesos análogos acaecidos ocho años antes en la misma comarca. Nos referimos á los crímenes de la famosa «Mano negra», que tan general alarma produjeron al ser descubiertos á principios de 1883 y tan olvidados se tenían ahora, á pasar de que subsistían las causas que los produjeron y era de presumir su repetición.

En el año 1883, se publicó el proceso instruido contra los afiliados á la «Mano negra» por haber contribuido al asesinato de Bartolomé Gago Campos, conocido por el Banco de Benaocaz, que se cometió en un sitio llamado la Porrilla, término jurisdiccional de Jerez de la Frontera. Publíquese dicho proceso y al frente de él va una introducción, de la cual tomamos los siguientes interesantes párrafos:

«El desequilibrio entre las clases sociales, originado quizás por el decaimiento ó poca existencia de la clase media, redujo á tristísima situación á las clases jornaleras en Andalucía, de cuyo poco aficionadas al trabajo constante y asiduo.

«Abandonado del capital y de la propiedad y sin grandes aficiones al trabajo, el bracero andaluz buscó en los sanos principios de la asociación, proclamados por las leyes todas y reconocidos en su pureza por el derecho moderno, aquellos elementos necesarios para su existencia y para su regeneración, y que no encontraba mientras capital y propiedad le fuesen inaccesibles.

«A la degeneración de ese principio de asociación, que tiene por base el socorro mútuo, se deben las sociedades secretas, de carácter criminal, que existen en Andalucía, en las cuales se oculta la maldad, buscando como siempre abrigo en la honradez de los incautos que halagados por los buenos principios del socorro, involuntariamente se dejan dominar por los criminales, que convierten á honrados é ignorantes campesinos en instrumentos ciegos de sus descompasados planes (1).

«Este es, á nuestro juicio, el carácter de esas asociaciones, cuyos nombres se ignoran oficialmente, cuya organización no se sabe á ciencia cierta, pero cuya influencia perniciosa se ha visto, y de ella es desgraciado ejemplo el asesinato del Blanco de Benaocaz».

En los párrafos transcritos se ve que el terreno estaba preparado para que en él fructificara la semilla del anarquismo. La idea de la asociación ó de la afiliación á la Internacional parece que nació de un «meeting» celebrado en el Teatro del Circo de Barcelona Apoderáronse de ella algunos

hombres de influencia en las masas de la comarca de Jerez y alistaron á gran número de braceros á pretexto de asociarlos para defenderse y socorrerse mutuamente. Los asociados pagaban una cuota semanal y estaban divididos en decurias, dirigidas por un individuo de las mismas. Los directores de esta asociación le dieron desde luego el carácter de sociedad secreta, y á cada individuo se le repartía un número por el cual era conocido entre los asociados.

Formóse una especie de Directiva titulada Tribunal popular. Según sus estatutos, debían constituirlo diez individuos pertenecientes á la asociación, elegidos autoritariamente por los corifeos, que eran dos hermanos de apellido Corbacho. Este tribunal tenía por objeto conservar en toda su fuerza los principios de la asociación, castigar los crímenes de la burguesía y sus dependientes por todos los medios posibles, «bien sea por el fuego, el hierro y el veneno, ó de otro modo.» El artículo 5.º dice: «Cada individuo de este núcleo inventará todos los medios de pegar fuego, de asesinar, de envenenar, y, en fin, todos los medios de hacer daño, y los someterá al examen del núcleo.»

Constituida la asociación empezaron las depredaciones en determinadas propiedades, y se multiplicaron los robos de ganado, trigo, etc. Generalmente las decurias se abstienen de hacer daño en su comarca, pero lo hacían en las vecinas, á fin de despistar á los propietarios. Era tal el terror que el Tribunal popular había infundido á los asociados con sus amenazas y con sus misteriosos procedimientos, que todo el mundo guardaba silencio respecto á lo que sucedía, aunque se sospechara ó se supiera quienes eran los autores.

El producto de los robos era repartido arbitrariamente por los directores sin que nadie se atreviera á pedirles cuentas ni á manifestar sospechas de falta de equidad. Aquella masa de trabajadores, que ya antes no gozaban de un sentido moral muy firme, lo perdieron del todo al habituarse á considerar como actos legítimos los ataques á la propiedad y á las personas. Esos malos instintos y perniciosas ideas eran fomentados por abominables lecturas. Las decurias se reunían periódicamente para oír la lectura de un periódico anarquista que exaltaba la imaginación y corrompía á aquellos infelices. Uno de ellos en sus declaraciones decía: «Yo estaba en lo de la «Revista Social», porque á mí me decían que era muy bueno. Las gentes así nos meten á unos cuantos «inorantes.»

Allí, lo mismo que en todas partes, los listos, después de fanatizar á los «inorantes», se sirven de ellos como instrumentos para sus fines personales. Así se procedió, y esta causa tuvo el delito de la «Mano Negra». Al titulado Blanco de Benaocaz le debían veintinueve duros los hermanos Corbacho: éstos querían apoderarse del recibo que lo acreditaba y hacer desaparecer al acreedor. A este fin mandaron á una de las decurias que lo asesinara, sacara de su bolsillo el recibo, y lo entre-

gara á los Corbachos, enterrando luego al difunto en despoblado, esparciendo el rumor de que se había ido á Barcelona. Todos los de la decuria eran amigos, y algunos, parientes próximos de la víctima, todos desaprobaban el asesinato, pero ninguno se atrevió á oponerse á la orden escrita de los Corbachos, y todos se prestaron á ejecutarla. Los procesados declararon en la causa que solo por temor á ser ellos asesinados, cometieron el asesinato del que los Corbachos declararon traidor á la asociación sin tomarse el trabajo de probarlo, ni siquiera de indicar en qué fundaban su juicio.

A los dos meses de cometido el asesinato, se descubrió el cadáver de la víctima, y se inició el procedimiento el 20 de enero de 1883, habiendo quedado sustanciado el 18 de junio del mismo año. Los procesados fueron 32, y se celebró juicio oral para 16. De estos fueron condenados 7 á pena de muerte, 8 á 17 años cuatro meses de cadena temporal, con absolución para los demás. La sentencia de muerte se ejecutó en Jerez el día 14 de junio de 1884. Hemos notado estos pormenores en contestación á los que censuran al gobierno por la lentitud de los procedimientos en la causa que se instruye ahora en Jerez. ¿Opinarán estos que también fueron lentos entonces? Los redactores de la «Revista de Jurisprudencia» dijeron entonces que aquello era el bello ideal de la justicia por la pronta aplicación de la pena.

Los autores y cómplices de los delitos cometidos por la Mano Negra fueron severamente castigados hace ocho años, y no obstante, aquel ejemplar castigo no ha impedido el nuevo atentado, productos de las mismas ideas y de los mismos sentimientos, que á su vez son efecto de las mismas causas, es decir, de las malas lecturas y de las abominables predicaciones que infiltran en el alma de un pueblo naturalmente bueno, odios y concupiscencias que lo convierten en un pueblo de ladrones y asesinos. Aquel castigo ejemplar de nada ha servido, y si alguna eficacia tuvo no puede ser otra que la muy insignificante de retardar solo nueve años escasos la repetición de abominables atentados; atentados que por su índole dicen claramente que ni el patíbulo ni el grillete extinguieron los odios de clase ni las ideas y propósitos anárquicos de la masa proletaria.

Conocida es nuestra opinión respecto al castigo de los criminales: consideramos como una gran calamidad para un pueblo que los crímenes queden impunes, que las leyes sean letra muerta. Nada hay peor que esto ni tan malo como esto: donde tales prácticas se establecen no hay derecho alguno garantido, ni siquiera el derecho de vivir. Cuando se comete un crimen, castíguese la mano que lo ejecuta, el brazo que impulsa la mano y la cabeza que dirige el brazo. Desgraciadamente raras veces quedan castigados los directores de los crímenes políticos y sociales; por esto los escarmientos no resultan tan eficaces como debieran serlo. Aunque lo fueran, no se evitaría solo por ellos su repetición. Se trata de una en-

fermedad moral, y estos estados morbosos no desaparecen con los medios materiales.

La constitución de la propiedad en Andalucía, las deficiencias de raza y las vicisitudes históricas de aquel pueblo, lo hacen accesible á las sugerencias de los ilusos y de los malvados, y es un deber de la sociedad y un deber de los gobiernos el no dejarlo abandonado en tan crítica situación. Si las malas lecturas y las aviesas propagandas son la causa evidente, confesada, de sus atentados de 1892 y 1891, ¿es razonable, es prudente, es humano el consentir que se le continúe envenenando con estos tósigos mortales? En los Estados Unidos y en Suiza los gobiernos no han vacilado en limitar ciertos derechos de los ciudadanos para proteger la debilidad de las clases y de los individuos que no saben defenderse por sí mismos de las asechanzas de sus explotadores. Los gobiernos de aquellos países, francamente liberales, pero aun mas humanos que liberales, limitan el número de las tabernas y castigan severamente á los taberneros que fomentan la embriaguez: ¿no es de mayor trascendencia la embriaguez moral que la material? ¿porqué el Estado, que á nombre del interés público limita la libertad de contratación en lo que se refiere á licores, no ha de intervenir para limitar la libertad de propaganda de ideas criminales, mucho mas perniciosas que aquélla?

Mientras no se entre en este terreno de prevención; mientras no se atienda á la higiene moral como se atiende á la higiene física, se repetirán en períodos mas ó menos cortos esas epidemias criminales que trastornan el orden público y hacen bambolear las sociedades en sus minados cimientos. Si el gobierno se limita á castigar á los autores del atentado cometido en Jerez el 8 de Enero último, no vacilamos en predecir su reproducción, allí y en otros puntos de la península dentro de un plazo mas ó menos corto.—J. Mañe y Flaquer.

## CORREO DE CUBA

Por el vapor correo «Alfonso XIII» hemos recibido de Cuba las siguientes noticias, bien satisfactorias, afortunadamente.

La campaña emprendida tan valientemente contra el bandolerismo por el general Polavieja sigue dando los mejores resultados.

Entre los varios criminales capturados durante la primera quincena de Enero, figura Roque Calarraga, jefe de una partida de cinco secuestradores que hace tres meses invadió la jurisdicción de Cienfuegos por la parte de Jagüey Chico.

—Según la «Revista de Agricultura» supone, con algunas probabilidades de acierto, que pasará de 800.000 toneladas el resultado de la producción de azúcar al finalizar la zafra, y que si se pudiera disponer del número de brazos suficientes para poder hacer la molienda con la rapidez que exige el estado de las cañas, y dado el aumento de capacidad de muchos ingenios centrales, podría acercarse al millón de toneladas.

(1) Según las estadísticas que se tienen por oficiales, existen en la Andalucía del Este, 69 federaciones locales, 179 secciones de oficio con 19.184 federados, y en la del Oeste, 61 federaciones locales, 79 secciones de oficio y 19.168 afiliados. En Jerez se cree están afiliados á las asociaciones internacionalistas 22 canteros, 150 agricultores, 700 vinicultores y 120 toneleros.

Dice «El Orden», periódico de Caibarien, que habiéndose pasado una circular á sus hacendados invitándoles á recibir en sus fincas el número de jornaleros que necesiten para emplearlos en la agricultura, el hacendado de la jurisdicción de Remedios, D. Pablo Gamiz, ha pedido para las suyas mil braceros, los cuales, afirma aquel periódico, llegarían pronto á la isla y se distribuirían entre los ingenios de la sucesión del Sr. Zulueta, titulados Yaguajay, Zaza y Alava.

—Desde 1.º de Enero que rigen los nuevos derechos de las harinas americanas, en virtud del tratado de reciprocidad, han llegado á la isla 34.000 sacos, de los cuales se habían realizado antes de la salida del último correo 17.000 al precio de 6,90 á 8 3/8 según clase.

—Dice el «Diario de la Marina» que ha terminado el conflicto que existía en Matanzas entre el comercio de la misma y el subinspector de Hacienda, por consecuencia del cual el primero se había negado á despachar las mercancías depositadas en el muelle y en las lanchas.

El director general de Hacienda, que se había trasladado á Matanzas, oyó las quejas del comercio y manifestó á la comisión que, atendiendo á sus razones, relevaba al subinspector objeto de ellas, como así lo hizo.

—Por el gobierno del Banco Español de la isla se había dispuesto que en las sucursales del mismo se admitan en todo pago de contribuciones y efectos timbrados la moneda de bronce, sin limitación alguna.

—Desde 1885 hasta 1891, los voluntarios de la Habana han satisfecho para armamento, vestuario y otras atenciones la suma de pesos 49.208.260.

—En la reunión que se celebró el 14 de Enero en el centro del partido de Unión constitucional, convocada por el marqués del Pinar del Rio, quedó acordado el nombramiento de una comisión que entendiese en todos los preparativos necesarios para llegar cuanto antes, en bien de la unión que se persigue por todos, á la celebración de la Asamblea del partido.

## FUERA DE ESPAÑA

### LA CUESTION DE EGIPTO

A medida que se acerca la época de elecciones generales en Inglaterra, deja de hablarse de la cuestión egipcia. Durante unos meses pudo abrigarse la esperanza de que Gladstone, que era quien dispuso la ocupación de Egipto, sería quien declarase de un modo explícito que, una vez en el poder haría evacuar esa provincia otomana que Inglaterra considera ya como suya, según mandan y disponen en ella los empleados británicos. A última hora han quedado sin ratificar las medias promesas que hizo el jefe del partido liberal en distintas ocasiones como confirmación de lo que decían «The Daily News» y «The Pall Mall Gazette» arremiendo en su campaña contra los conservadores, Gladstone ha comprendido que hería el amor propio de buena parte de los ingleses al asegurar que los ministros británicos carecían de razón suficiente para mantener las tropas insulares en aquel país. La campaña de esos periódicos ha sido sin duda la piedra de toque de que se ha valido dicho estadista para saber á qué atenerse acerca de la opinión pública. Sin duda ésta no ha respondido como él quería é imaginaba y ha renunciado á poner el lema de la evacuación en su programa electoral. Redimir á los egipcios del yugo inglés equivale á dejar en libertad de acción un pueblo hasta aquí puesto

en tutela. Lo que quiere el partido liberal hacer en Irlanda es una obra parecida. Para un programa electoral—y mas siendo una llamada al pueblo inglés modelo de egoísmo—basta y aún sobra prometer una liberación. Quien mucho abarca, poco aprieta; Gladstone se exponía prometiendo mucho, á no poder cumplir nada. Comprendiéndolo así, prefiere acometer antes lo que mas urge. Primero que acudir á la casa ajena quiere arreglar la propia. La cuestión de Irlanda hace años que tiene en él un campeón decidido. Por ella perdió el poder. Alcanzarlo de nuevo sin renunciar al triunfo de una causa tan justa es su ambición suprema y á ella subordina todas las demás cuestiones. Si algún día, después de haber redimido á Irlanda, le parecen propicias las circunstancias, quizá libere á Egipto. De otro modo no hay que esperarlo. Lord Salisbury no ha de consentir en la evacuación. Las contestaciones dadas por Sir James Ferguson al Sr. Labouchère, en la Cámara de los Comunes, lo atestiguan.

Queda, sin embargo, un poder, sino tan fuerte como el de Inglaterra, mas legal por lo menos, que se opone á que la ocupación continúe. Ese poder es el de Turquía. De ahí que sea difícil asegurar que Egipto continuará bajo la dominación inglesa hasta que plegue al Sr. Gladstone dar el decreto de liberación. Tal se podrían poner las cosas que Turquía pudiera exigir la evacuación.

Actualmente, parece prevalecer esa hipótesis. Toda la prensa inglesa se ha fijado en la tardanza del Sultán en enviar el firman de investidura al nuevo Kedive; todos los periódicos afirman que lo que el Sultán y su gran visir desean es que Abbas-bajá vaya á Constantinopla á recibir en propias manos la alta investidura, signo y cifra de la autoridad delegada que sobre el valle del Nilo le otorga el descendiente de los Califas. No es probable que Abdul-Hamid llame al hijo de Tewfic por el solo gusto de estrechar su mano ó recibir de él las zalemas de acatamiento; algún motivo mas grave habrá para que solicite su ida á Turquía. Ese motivo se afirma que no es otro que conversar largamente con él, explicarle con claridad la situación general de Europa y la particular de La Puerta, indicarle lo que representan y quieren los ingleses que hay en Egipto y los que están en Londres, y procurar, después de todas esas explicaciones, que le sirvan para que pueda preverse de caer de lleno como su padre bajo la esfera de acción y de influencia de los diplomáticos ingleses. No creemos que Abbas-bajá vaya á Constantinopla; pero si el deseo del Sultán es que el nuevo Kedive se halle enterado por completo de su modo de pensar y de sus intenciones, no es difícil que un alto empleado cualquiera de La Puerta vaya á Egipto para transmitirle la voluntad del Jefe de los creyentes.

Al propio tiempo se anuncia la decisión que ha tomado La Puerta de abrir de nuevo las negociaciones con Inglaterra para que ésta, de un modo definitivo, fije la fecha de la evacuación de Egipto.

### LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN DINAMARCA

En Dinamarca la antigua oposición democrática parece definitivamente enterrada. La muerte de su jefe el Sr. Berg ha sido la señal de una desbandada. Los elementos que este Sr. había conseguido agrupar á su alrededor bien ó mal, ha vuelto á sus antiguos campos. Actualmente la oposición democrática se halla solamente representada por los radicales europeos y por los socialistas, cuya influencia en el Parlamento es casi nula.

Naturalmente, la desaparición de los elementos que formaban el grupo del Sr. Berg ha causado general indignación entre los radicales cosmopolitas, pero es bien poco probable que los ruegos de los «europeos» consigan hacer que los rurales vuelvan á su antiguo campo. Hay unas tendencias demasiado antagónicas entre los labradores que poseen alguna propiedad y los radicales, para que pueda verificarse esa unión que se desea. Sin duda alguna existe el hecho de que alguna vez los propietarios rurales votan en favor de un candidato socialista y esto hace que los conservadores señalen esto como un síntoma poco tranquilizador. Pero, sin embargo, todo induce á creer que en el nuevo agrupamiento á que van á proceder los partidos políticos de Dinamarca, quedarán de un lado las dos tendencias liberal y conservadora—encarnada por el eminente hombre de Estado Sr. Estrup—y de otra parte los obreros y los pequeños industriales, que son partidarios de las teorías radicales en dicho país.

Además el rumbo pacífico que toma la policía general de Europa quita á los radicales todo motivo de queja contra la política exterior que sigue el Sr. Estrup. La cuestión de las fortificaciones de Copenhague, que ha jugado papel tan grande en las polémicas de los partidos, queda completamente desechada por ahora. Sea cual fuere el papel que en lo sucesivo puedan jugar esas fortificaciones y su valor estratégico absoluto, lo probable es que no tengan la virtud de atraer el rayo como decían los radicales. El gobierno de Alemania no parece preocuparse en absoluto de que se hayan levantado fortificaciones ni de que en lo porvenir pueda Dinamarca ser la aliada de Rusia en una guerra europea.

### REVISION CONSTITUCIONAL EN BÉLGICA

Hace algunos años que en Bélgica han prometido algunos hombres políticos que se daría el voto electoral á todos los ciudadanos. Fundaban esa promesa en el conocimiento del país que gobernaban. Sabían que la mayor parte de los belgas tanto obreros del campo como de las grandes ciudades, se hallaban en estado de hacer buen uso de ese derecho puesto que tenían instrucción suficiente para saber aquello que les convenía; para poder apreciar si uno de los candidatos que se presentaban ofrecía—de cumplir su programa—mayores garantías que otro.

Adoptada en principio la revision constitucional por el partido avanzado, en breve y tras de algunos debates de escasa duración en el Parlamento, fué aceptada también por los conservadores, quienes, sin embargo, pusieron por condición á su aquiescencia que tocaba á ellos decidir cuando habría llegado el momento oportuno de acometer tal reforma. Eso equivalía á un aplazamiento indefinido de la reforma pedida por la clase popular.

Coincidió con la adopción en principio de la revision constitucional, la época de las primeras huelgas que tuvieron verdadera importancia en las cuencas hulleras y fué este motivo suficiente para que los conservadores se decidieran por aplazar la concesión solicitada. Los liberales entonces que no eran aún poder, desde la oposición combatieron á los conservadores porque no se decidían á otorgar el derecho de voto; pero al cabo de una temporada en que á su vez subieron al Gobierno, la revision tampoco se hizo porque se consideró menos oportuna que nunca atendiendo á que los obreros la pedían como una imposición y amenazaban declararse en huelga per-

manente en tanto que no se les concediera.

Ahora, al cabo de haber prometido distintas veces la realización de esa reforma, las masas populares se deciden á pedirla de nuevo y lo hacen de una manera tan amenazadora como antes. Nuestros telegramas dieron cuenta hace algunos días de las colisiones y tumultos que había habido en Bruselas á la salida de la Cámara. Los obreros increparon á los diputados recibiendoles á los gritos de ¡viva la revision constitucional! ¡viva el sufragio universal!

Los debates que debían principiar muy pronto para decidir este asunto de un modo definitivo han quedado aplazados.

De todos modos, viendo tal como se hallan escitados los ánimos en Bélgica es de creer que al cabo conseguirán los obreros esta reforma.

### ITALIA Y FRANCIA

En Italia ha producido malísimo efecto la noticia de que Francia iba á crear un puerto militar en la costa de Túnez. La alarma que esto ha motivado toma pie de la proximidad de Sicilia á dicha plaza, pues cree que lo que hacen actualmente los franceses es ni mas ni menos que una amenaza futura para Italia en caso de guerra. Para evitar que ese nuevo puerto militar pueda con el tiempo causar grave perjuicio á Italia en general y no sea una amenaza para Sicilia en particular, se asegura que el ministro de la Guerra ha salido para aquella isla y que en breve marchará también allí el de Marina para ver juntos cuales son las defensas que puedan ejecutarse en Sicilia á fin de ponerla á cubierto de un golpe de mano cualquiera que desde la costa de Africa pudiera intentarse contra ella.

Poca importancia tiene por sí misma tal cuestión; pero si se relaciona con la cuestión europea de la que no es mas que un incidente, adquiere relieve mayor que el que pueda darle el simple anuncio de la marcha del general de Peloux á Sicilia. Demuestra que el gabinete Rudini se preocupa mucho mas de lo que se dice de la enemistad de Francia, y que adopta cuantas medidas estima oportunas para evitar que esa enemistad redunde en perjuicio suyo.

### EL ACCIDENTE STAMBULOFF

El «Matin» publica una versión acerca del suceso ocurrido recientemente á Stambuloff.

No hubo atentado, como se había supuesto, sino solo un accidente casual, que pudo tener fatales consecuencias.

La herida que tiene el primer ministro búlgaro se la produjo de la siguiente manera:

El día de la inauguración de la red telefónica entre Sofía y Filipópolis, Stambuloff regresaba del banquete oficial con que se había solemnizado el hecho. Le acompañaba el comisario turco Rechid-Bey, y en mitad del camino se le ocurrió á aquel ejercitar su puntería sobre los postes de telégrafos, y, sacando un revolver, hizo varios disparos.

Cuando el arma quedó descargada, Stambuloff fue á sacar otro revolver para continuar en su entretenimiento; mas lo hizo con tan mala fortuna que, antes de que consiguiera sacarlo del bolsillo del pantalón, se le disparó hiriéndole en una pierna.

«Me he herido—dijo á Rechid-Bey;—pero creo que esto no será nada.»

Entretanto, el cochero había logrado detener con trabajo á los caballos, que asustados por los tiros, habían emprendido vertiginosa carrera.

Stambuloff le mandó continuar la mar-

cha, añadiendo: «Te prohibo, bajo pena de muerte, decir nada de lo que has visto.»

Algo extravagante parece el pasatiempo del ministro búlgaro, y la nueva versión de lo ocurrido no es, en verdad, muy verosímil, aunque lo inverosímil está de moda en Bulgaria.

### Gacetilla

A las doce de esta mañana, se ha reunido en sesión extraordinaria la Corporación municipal para cerrar definitivamente el alistamiento de los mozos comprendidos en el actual reemplazo, y mañana a las nueve se reunirá de nuevo al objeto de hacer la declaración de soldados.

Advertimos á los mozos comprendidos en el espresado reemplazo, á quienes asista alguna excepción, la necesidad en que se hallan de alegarla en el día de mañana, pues de lo contrario perderían el derecho á la misma.

Esta mañana han fondeado en el puerto el acorazado inglés «Howe», mandado por el Capitán de Navío Sir. A. Hastings, y tripulado por 523 plazas; y el cañonero torpedero de dos hélices «Speedwell», al mando del Teniente de Navío de primera clase Mr. Hutchmison, con 86 plazas de dotación.

Al hacer en nuestro número de ayer la descripción de estos dos buques, los cajistas dejaron de componer el nombre del segundo, que debía leerse entre las palabras «Anson» y «casco de acero», quedando por dicho motivo truncado el párrafo que se refería á los mismos.

Anoche tuvo lugar, según estaba anunciado, el beneficio de la triple dramática Sra. Angelina de Gay cantándose el acto 3.º de la ópera «Carmen», el 3.º de «Lucrecia Borgia» y el 4.º de «Gli Hugonoti», alcanzando en todos ellos la beneficiada justos y entusiastas aplausos de la regular concurrencia que asistió á la función y siendo obsequiada por sus admiradores, con profusión de versos, flores y varios regalos de mayor importancia.

En uno de los intermedios, la Sra. Gay cantó acompañada al piano por el director de orquesta, algunas canciones andaluzas que se vió precisada á repetir entre los atronadores aplausos del público que la llamó varias veces al palco escénico.

Hoy á las once el E. S. General Gobernador militar de esta plaza, ha devuelto la visita oficial al Vice Almirante de la Escuadra inglesa.

El martes próximo, día 16 del actual, tendrá lugar la función á beneficio del primer tenor de la compañía lírica que actúa en nuestro coliseo, D. Luciano Gasparini, quien la dedica á los Sres. Accionistas,

abonados y concurrentes á dicho Teatro.

En vez de ponerse en escena la ópera Gli Ugonotti, como se proyectaba, se presentará la «Africana», á petición de muchos de los Sres. abonados y concurrentes, suprimiéndose el quinto acto, en sustitución del cual el beneficiado cantará el epílogo de la ópera «Mefistófeles», acompañándole al piano el director de orquesta.

Dadas las simpatías que el Sr. Gasparini ha sabido conquistarse en este público, es de esperar que el martes próximo se vea el Teatro favorecido por numerosa concurrencia.

El lunes el casino «El Recreo» dará baile de Sociedad en el Teatro Principal.

Hoy se ha verificado el relevo del Batallón del Regimiento Infantería de Baza que se hallaba destacado en la Fortaleza de Isabel II.

Han sido nombrados un Oficial y un Sargento de la guarnición de esta plaza para que mañana á las nueve se hallen en el Ayuntamiento para tallar los reclutas del actual reemplazo y otro sargento para que verifique igual operación en el Ayuntamiento de Villa-Carlos.

Habiendo acordado varios socios del casino «Consey» dar una función en el teatro principal el próximo miércoles día 17, desde hoy queda abierta la suscripción en la conserjería del casino.

Se pondrá en escena la ópera «Carmen» y terminará con baile de Sociedad.

Mañana por la tarde habrá baile en el Casino el «Pasatiempo» de la Aldea de San Clemente.

Circulan en Barcelona con profusión monedas falsas de á cinco pesetas con el busto de D. Amadeo y Alfonso XIII.

Ha sido nombrado Capitán de la Marina mercante, el Piloto de esta Inscripción Marítima D. Juan Roig.

El derecho que se vá á conceder á los contribuyentes para retraer sus fincas embargadas por la Hacienda, será con la obligación de pagar el débito y los derechos del Agente ejecutivo.

Según la propuesta de ascensos del Arma de Infantería del presente mes, ascienden al empleo superior tres Tenientes Coronales, ocho Comandantes, 15 Capitanes y 24 primeros Tenientes de la escala activa, y un Comandante, un Capitán, dos primeros Tenientes y cinco Sargentos de la escala de reserva.

Cartas detenidas en la Administración de correos de esta ciudad.

D. Pedro Payeras.—Anacleto Carreras.—Vicente Guabé.—José Pilabert.

Resumiendo los datos que hemos dado respecto de los buques de la Escuadra inglesa surta en nuestro puerto, publicamos á continuación un estado espresivo del tonelaje, fuerza de máquina, artillería, tripulación y coste de los mismos:

Nombres	Toneladas	Caballos de fuerza	Cañones	Tripulantes	Coste—Pts
Camperdown	10.600	11.500	10	576	20.363.070
Anson	10.600	11.000	10	520	20.300.000
Rodney	10.300	11.500	10	520	20.360.000
Howe	10.940	11.400	10	523	20.350.000
Aurora	5.600	8.500	12	490	7.116.250
Inmortalité	5.600	8.500	12	490	7.116.250
Speedwell	735	4.500	2	86	1.200.000
Curlew	950	1.500	4	86	1.000.000
<b>Total</b>	<b>55.325</b>	<b>68.400</b>	<b>70</b>	<b>3.291</b>	<b>97.805.570</b>

Relación de la carga embarcada en el vapor-cerreo «Puerto-Mahon»:

8 cabezas ganado vacuno; 1 caja enea y 9 cerdos; 100 fardos tejidos y 9 bultos desperdicios de la «Industrial Mahonesa»; 35 cajas calzado; 7 id. tejidos; 1 id. hierro labrado; 32 sacos trigo; 3 cajas pieles curtidas y otros efectos.

### Sección Religiosa

Santo de hoy

Sta. Catalina de Rízi y S. Benigno m. Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Refugio en las Concepcionistas.

Mañana, Dominica de Septuagésima; II domingo de Febrero: en la parroquia de Sta. María á las 9 y media Tercia cantada y luego la misa mayor, á las 11 la misa última. Por la tarde á las 2 y media se descubrirá S. D. M. continuando el Jubileo Circular de Cuarenta Horas, Vísperas, Completas, Rosario, Trisagio, canto del Santo Dios y reserva á las 4 y media.

Parroquia del Cármen, á las 6 y media misa y comunión para los Cofrades del Sto. Escapulario, á las 10 la mayor; por la tarde Vísperas, procesion, Rosario, Salve y Gozos todo en honor de la Virgen del Cármen.

Parroquia de S. Francisco, á las 10 la misa mayor, á las 12 la de la Tropa: por la tarde Vísperas, Rosario y Doctrina Cristiana.

Concepcionistas, inauguración de la Guardia y Oración al Sagrado Corazón de Jesús; á las 6 y media Misa y Comunión general con motetes y fervorines: por la tarde el mensual y solemne ejercicio con el Señor de manifiesto y sermón que dirá el Reverendo D. Pedro Pons, Ecónomo de San Luis, al fin sagrada Bendición y Reserva.

Doctrina Cristiana de 11 á 12 en San Antonio y por la tarde en las iglesias después del santísimo Rosario á María Santísima.

En San José, continúa la devoción de los siete Do-mingos consagrados al glorioso Patriarca, durante la Misa de las 8 y media.

Santo de mañana

S. Valentín presbítero y mártir y el beato Juan Bautista de la Concepción fundador.

### MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 11.—3 bueyes, 793 kilos, Barcelona; 1 ternero, 99, Binimaimut; 2 carneros, 26, Mususuptá Vey, y 4 cerdos, 306.

Día 12.—1 ternero, 95 kilos, Se Furana; 1 id., 133, José Cardona (Llumesanas); 2 carneros, 18, Llimpa; 4 id., 58, Biniayet Nou; 3 id., 42, Turret de Baix, y 4 cerdos, 198.

Día 13.—1 buey, 199 kilos, Jaime Gomila (San Cristóbal); 1 id., 262, Turrauba Nou; 3 id., 963, Barcelona; 1 id., 221, Sartiga; 1 id., 180, Pedro Huguet; 1 ternero, 52, estancia Es Bech; 1 ternero, 75, estancia Llimpa (Alayor); 2 carneros, 19, id.; 3 id., 32, Cavalleria (Mercadal); 2 id., 30, Musuptanet; 3 cabras, 28, Pedro Huguet; 2 id., 28, Magin Camps (San Cristóbal), y 7 cerdos, 506.

Para el consumo de la población se han muerto las siguientes aves:

Día 11.—13 gallinas.  
Día 12.—9 gallinas.  
Día 13.—14 gallinas.

### CASINO «LA UNION»

Se convoca Junta general extraordinaria para mañana á las tres de la tarde para tratar de asuntos concernientes á la misma.—Mahon 13 Febrero de 1892.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Antonio Domingo.

### Telegramas

DE El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad.

Madrid 12.—9:50 m.

Encuétrase ligeramente indispuerto el Sr. Camacho.

El Gobierno se propone espulsar del territorio español á los anarquistas extranjeros venidos para hacer propaganda.

Háblase de que en breve se verificará una pequeña combinación de Gobernadores civiles.

Madrid 12.—9:55 m.

Mañana se firmará el Real Decreto nombrando la comisión que ha de preparar los trabajos para los tratados definitivos.

Después el ministro de Estado dirigirá una nota á las potencias, incluso Francia; manifestando que España está dispuesta á negociar los nuevos tratados de comercio en términos asequibles para ambas partes.

Madrid 12.—10 m.

Háblase de haberse llevado á cabo en esta Corte una recogida de proclamas anarquistas que se trataba de esparcir por la población.

El Alcalde de Jerez ha pasado á esta villa y hoy ha visitado al presidente del Consejo de ministros.

Madrid 13.—11:10 m.

Lotería.—Celebrado en este día el sorteo, han obtenido los primeros premios, los números siguientes:

1469—250.000 pesetas			
11498—125.000 »			
2354— 80.000 »			
7201— 30.000 »			
Gon 4.000 pesetas.			
11447	9569	8620	5011
10849	7534	7355	875
16438	16525	12496	6010
416	10426	8501	13919
13392	1207	7050	6752

### TEATRO

COMPANÍA DE ÓPERA ITALIANA  
FUNCION

PARA MAÑANA DOMINGO 14 FEBRERO  
1.º de Abono Última Série

Se pondrá en escena la magnífica ópera en 4 actos del Mtro Bizet

### CARMEN

concertada y dirigida por el reputado maestro D. Esteban Puig en la que se encargará de la parte de Don José el tenor señor SIMÓ.

PRECIOS

Palcos de 1.ª fila	ptas. 8'00
Id. de Platea	» 6'00
Id. de 2.ª fila	» 4'00
Id. de 3.ª fila	» 2'00
Butacas	» 1'00
Sillas	» 0'50
Entrada general	» 0'50
Medias	» 0'30

A las 8.

NOTA.—Para el próximo martes beneficio del tenor Sr. Gasparini con la ópera

### AFRICANA

Después del segundo acto el beneficiado cantará la romanza del Epílogo de la ópera

### MEFISTÓFELES

**COTIZACIONES**

Barcelona 12.—4'20 t.	
4 por ciento Interior.	66'02
4 por ciento Exterior.	71'75
4 por ciento Amortizable.	77'37
Billetes Hip. de Cuba 1886	103'37
Id. id. id. 1890	94'62
Banco Hispano-Colonial	92'30
Ferro-carril de Francia.	33'70
Ferro-carril del Norte	46'25
Id. de Orense.	12'00
Ferro-carril de Almansa	000'00
Id. de O. B. y Francia	59'87
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	31'75
Id. de Almansa.	65'00
Obligaciones C. Traslantica.	81'75
<i>Empeños del Casino Mercantil</i>	
Interior.	6 rs. vn. paga alcista.

Madrid 12.—4 t.

4 p. Interior.	66'15
4 p. Exterior	71'70
4 p. amortizable.	78'00
Billts. Hipos. de Cuba.	103'20
Acciones Banco España	348'00
París 8 d. v.	00'00
Londres 90 dias fecha	00'00
Londres 8 dias vista	00'00

**Movimiento del Puerto**

Entrados el 13

De la mar acorazado inglés Howe y torpedero Spadwell.

Despachados el 15

Para Barcelona vapor Puerto-Mahon, c. D. Francisco Cardona con 21 tripulantes, efectos y la correspondencia.

Para Marsella barca noruega Scott capitán Mr. J. C. Ohen con 13 trip. y copey.

**ANUNCIOS**

**Administración de Loterías de**

1.ª clase n.º 2 de Mahon.

**3 Arravaleta 3**

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 24 Febrero de 1892.

Ha de constar de dos series de 28 mil billetes cada una al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos a 3 pesetas y distribuyéndose 613.200 pesetas en 1.398 premios para cada serie, de la manera siguiente:

1 de	Pesetas	80.000
1 de		40.000
1 de		20.000
5 de	5000	25.000
10 de	2500	25.000
1077 de	300	323.100
99 aprox. de 300 ptas. por los 99 núms. id. de la centena del que obtenga el premio de 80 mil pesetas		29.700
99 aprox. de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena que obtenga el del premio de 40.000 pesetas		29.700
99 de 300 ptas. para los 99 números restantes de la centena del premio de 20.000 pts.		29.700
2 apróx. de 2.500 pts. para los números anterior y posterior al del premio mayor		5.000
2 id de 2.000 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo		4.000

2 id. de 1.000 para el premio tercero 2.000

1398 613.200  
Mahon 14 de Febrero de 1892.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

**Brigada Topog.ª de Ingenieros**

Necesitando adquirir para el almacen de la expresada varias prendas de primera puesta de tropa, como son pantalones, gorros, camisas, calzoncillos, pañuelos, sacos morrales, ceñidores, etc., se pone en conocimiento del público para que las personas que deseen concurrir a la subasta puedan presentar sus proposiciones; pudiendo examinar los modelos y enterarse de más detalles en las Oficinas de dicha Brigada, calle de las Moreras núm. 25.—El Comandante Mayor, Rafael Peralta.

**Ayuntamiento de Mahon**  
**BENEFICENCIA**

El día 5 de Marzo próximo a las 12 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del Teatro principal de esta Ciudad para durante el año económico de 1892 a 1893 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaria de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de tres mil pesetas y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de trescientas pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello oncenno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán a la mesa de subasta.—Mahon a 12 de Febrero de 1892.—El Alcalde-Presidente, Juan Orfila.

**MODELO DE PROPOSICION**

Don... vecino de... según cédula personal número... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo del Teatro principal de esta ciudad para durante el año económico de 1892-93 ofrece tomar a su cargo dicho arriendo con entera sujeción a aquellas por la cantidad de... (en letras)... pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

**CONTABILIDAD**

Fijadas definitivamente las cuentas municipales correspondientes al año económico de 1890-91, quedan de manifiesto al público en la Secretaria de esta Corporación por término de quince días a los efectos legales.—Mahon 12 Febrero de 1892.—El Alcalde-presidente, Juan Orfila.

**CONTABILIDAD**

El proyecto de presupuesto adicional al ordinario de esta Corporación correspondiente al actual año económico, queda de manifiesto al público en la Secretaria de la misma por el término de quince días a los efectos del art.º 146 de la ley Municipal.—Mahon 12 Febrero de 1892.—El Alcalde-presidente, Juan Orfila.

**Centro General de Negocios**

Esta Sociedad se encarga, mediante una módica comision. del cange de los títulos de la Deuda amortizable del 4 por ciento de la emision de 1882, que han concluido los cupones.

Compra oro español y extranjero con una crecida prima. Mahon 13 de Febrero de 1892.—Gonalons, Carreras y Comp.

**ENCUADERNACIONES**

En la imprenta de EL BIEN PÚBLICO, calle del Bastion n.º 39 se hace toda clase de encuadernaciones a precios económicos.

**HONOR A LAS ARMAS**

Todos los lunes a las 8 de la noche se darán asaltos de armas en el Gimnasio del Sr. Ferrer. Los adultos que deseen asistir a los citados asaltos, deberán proveerse de una contraseña que facilitará el Profesor a los que la soliciten.

Nota. En los intermedios habrá asalto de pugilato por verdaderos maestros y aficionados.

**Subasta pública**

El día 22 del corriente a las 11 de la mañana se venderán con retasa en los bajos del Centro General de Negocios, por voz del pregonero, las siguientes fincas situadas en esta ciudad, pertenecientes a la herencia de D.ª Constanza Neto y Neto.

1.º Una casa señalada con el núm. 8 en la calle de S. Sebastian y con los números 19 y 21 en la de Sta. Cecilia bajo el tipo de 2.750 ptas.

Y 2.º Un huerto en la misma calle de S. Sebastian sin número, por el tipo de 1000 pesetas.

El pliego de condiciones y documentos que constituyen la titulación de las fincas se hallan de manifiesto en la Agencia de dicha Sociedad.

**PLANTAS Y FLORES**

**PRATS**

71 COS DE GRACIA, 71

Llegada la época del trasplanto, pongo a la disposición del público, una rica colección de rosales compuesta de 400 variedades.

Hermosa colección de Chrisantemos, preciosos ejemplares de jacintos, tulipas, anémonas, renúnclos, gladiolus y dalias, en muy variadas colecciones. Bellísimo surtido de plantas ornamentales.

Camélias, magnolias, gardenias, claveles, jazmines, pensamientos, etc.

Precios reducidos. Esta casa se encarga de la formación y conservación de jardines.

**Aviso**

Se desea encontrar dos ó tres caballeros en clase de huéspedes. Informes y demás calle del Castillo núm. 8.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.

**EL CUAJADOR INSTANTÁNEO**

Gran descubrimiento moderno para la coagulación rápida de la leche en la fabricación de quesos, mantecas, etc.

EL CUAJADOR INSTANTÁNEO no perjudica en lo más mínimo las cualidades esenciales del queso ni desvirtúa ninguna de las circunstancias que éste ha de reunir para que sea bueno y de un gusto sabroso y esquisito. Al contrario, el empleo del CUAJADOR INSTANTÁNEO proporciona mayor cantidad de queso (tres por ciento más que con el uso de otros cuajos) al par que facilita su rápida fabricación, obteniéndose al final una clase de queso de un sabor agradable, suave y sin dejarle formar costra, pues siempre parece preparado de momento y es aceptable al paladar más delicado. Basta una pequeña cantidad del CUAJADOR para coagular una considerable cantidad de leche, siendo su coste exclusivamente económico, lo que hace pueda usarse sin temor de aumentar en modo alguno el valor del queso en su fabricación.

Su empleo es sencillísimo, siendo cualquiera suficientemente apto para hacer uso de él. Además, ofrece la ventaja de poderse aumentar ó disminuir su cantidad si se quiere acelerar ó retardar la coagulación de la leche.

Para más detalles y explícitas nociones, dirigirse a los depositarios exclusivos de dicho preparado en Menorca

VALLS Y PONS

Drogería Mahonesa

MAHON — 8 CALLE NUEVA 8 — MAHON

**PASTA PECTORAL**

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta

en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS

**LA TOS** ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

**LA TOS** continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

**LA TOS** acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas Pastillas Pectorales.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la TOS se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con los Papeles Azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.